

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17086** *CONSTRUCCIONES BALPAT, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 11/11 a instancia de Juan Carlos Dupla Parugues contra Construcciones Balpat, S.L. con CIF B 33326695 en reclamación de cantidad, en la que por resolución del día de la fecha se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la citada Empresa por la cantidad de 1.720,56 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo la presente.

Oviedo, 5 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110034294-1